Muy S.or mio: ymmediatam.te que se rre
quirio a este Consejo con la Real
Prov.or de la Chanzilleria de Grana
da para que nombrasen nueva
Justicia, y oficiales, en su Cum
plim.to hizimos la Eleccion, la que
fue Conforme en el maior numero de
los oficiales, y en discordia por lo rres
pectivo a los Alcaldes y Rexidores,
pues el Juan Marz.e Alcalde actu
al hizo su nombram.to y su Compañero
Junto con los otros dos Rexidores actu
ales hicieron el suyo; y en esta forma
se remitieron a V.sa para su aprova
cion, la que a de buelto mediando en la
discordia, y aprovando de los dos Alcal
des, y dos Rexidores, uno de cada parte,
Y suponiendo el que esta Villa y su Con